

asista, en representación de la Cámara, a la próxima Asamblea que se celebrará, con tal motivo, en la Casa Consistorial.

Acto seguido, no habiendo más asuntos de qué tratar, levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el visto bueno del Sr. Presidente y que certifico como secretario

José Reyes Salazar

Señores

Sesión del día 17 de Diciembre de 1921

Zurdo

En la ciudad de Salamanca, a diecisiete de diciembre de mil nove-

thávier

cientos veintuno, se reunieron, previa convocatoria al efecto los señores

Quieto

de esta Corporación ausentados al margen, bajo la presidencia del

Valls

primero y ante mí el secretario que suscribe.

Iglesias

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Pleno quedó

Anta

enterado de una comunicación de la Cámara de León, acerca

del problema de los transportes, protestando de las disposiciones le-

gales que crean un privilegio a las Compañías ferroviarias, con per-

juicio de los intereses generales. Se acordó adherirse a antedi-

cha protesta. Relacionado con esta cuestión, el Sr. secretario

manifestó al Pleno que, por mandato del Sr. Presidente de la Cá-

mara, había recogido unos datos relativos a la gravísima

crisis actual de los transportes, al objeto de confeccionar un in-

forme que habrá de elevarse en su día a la Delegación Re-

gía de Transportes. Dada lectura de los antecedentes y da-

tos en cuestión, la Cámara otorgó un voto de confianza a

la presidencia para elevar el informe aludido.

A continuación, el Pleno quedó reunido enterado de los

asuntos siguientes: De una solicitud de la Cámara de Sevilla,

referente a la adopción de medidas necesarias para coartar la sus-

tracción de mercancías transportadas por ferrocarril, a la

cual se adhiere ésta de Salamanca. De un oficio de la

Compañía de M. S. de Regando la adquisición en su línea de los

billetes kilométricos. De una moción presentada por Don Vi-

cente Maigues al Pleno de la Junta de Aranceles y Valoracio-

nes protestando de la organización dada a esta Junta y

de la obra de conjunto por ella realizada al redactar el proyecto del nuevo Arancel. De las Conclusiones acordadas por las entidades económicas de Navarra, sobre antecitada cuestión arancelaria. De un besalamano del director de la Sociedad Económica de amigos del país, de Loria, remitiendo unas Conclusiones acerca de nuestra política económica y los intereses generales. De una Exposición que lleva al Gobierno la Junta Consultiva de Cámaras pidiendo sean oídas estas entidades antes de concertarse cualquier tratado de comercio, acordando adherirse a ello la Cámara. De una carta de Don Pedro River Oliva, referente a la subvención solicitada por la Cámara. De otra carta del concesionario de las obras del nuevo Cuartel de infantería, hijo de Arsenio Audier, manifestando su gratitud a la Cámara por la felicitación remitida. Y por último, de un telegrama de la Cámara de Cádiz comunicando la salida para Larache de la expedición de efectos remitidos por Salamanca a los soldados del batallón de la Victoria.

El Sr. Zurdo propone, y la Cámara así lo acuerda por unanimidad, se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hija del vocal del Pleno Don Francisco Merás; asociarse al duelo y reiterar a dicho Señor, con tan triste motivo, una prueba de afectuoso compañerismo.

Acto seguido, levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como secretario

José Sepúlveda Salazar

Señores Sesión del día 9 de Enero de 1922.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a nueve de Enero de mil novecientos veinti-
 P. Baule tidos, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de
 Galerías esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del
 Nalls primero y ante mí el secretario que suscribe.

Ante
 M. Moian